

## LECCIÓN VIII

## LA MORAL Y LA INSTRUCCIÓN CÍVICA.

La educación moral y la enseñanza de la moral. — La enseñanza moral en todos los ejercicios. — Enseñanza particular de la moral. — Materia de la enseñanza moral. — Alcance y límites de esta enseñanza. — División de los cursos. — Método inductivo y deductivo. — Caracteres propios de la enseñanza moral. — Enseñanza por el corazón. — Por la reflexión. — Por la práctica. — Ejercicios prácticos. — El ejemplo del maestro. — Medios accesorios. — La lectura. — La poesía. — Moral teórica. — La instrucción cívica. — Su necesidad. — Método que hay que seguir. — La instrucción cívica y la historia. — La instrucción cívica y la política. — Derecho de los seglares en materia de educación moral.

**La educación moral y la enseñanza de la moral.** — En 1881 se quejaba el cuerpo de inspectores francés de que la educación no figurase en el programa de la enseñanza primaria. En nuestro concepto, no figurará jamás, porque si es el fin principal y esencial de la instrucción, no es materia de programa. La educación moral es cosa general y delicada que no se puede aprisionar en el cuadro de un curso regular ni de una enseñanza técnica. Otra cosa es la moral misma, que debe ser enseñada por separado, como una ciencia la más alta de todas. Seguramente, un curso de moral, por bien enseñado que sea, no basta para hacer un hombre honrado, pero contribuye á formarle, y por eso en Francia y en otras naciones se da á la moral un sitio preferente en las escuelas primarias.

**La enseñanza de la moral en todos los ejercicios.** — Antes de ser el objeto definido de un curso regular, que se da á horas determinadas, la enseñanza de la moral debe ser la preocupación constante del maestro y el resultado natural de todos los ejercicios escolares.

« Hay, dice M. Janet, un primer modo de dar la instrucción moral, que se confunde con la enseñanza entera, con todos los estudios del niño y hasta con las acciones todas de su vida. Se puede enseñar la moral por la lectura, por la escritura, por la gramática, por la historia y hasta por las ciencias. Se enseñará á leer en buenos libros que contengan pequeñas lecciones de moral; se harán escribir, como modelos, máximas y sentencias que quedarán en la memoria; se pueden hacer dictados tomándolos de los moralistas. La historia es á cada paso una escuela de moral y hasta puede serlo la aritmética, porque de la regla de interés, por ejemplo, se puede deducir la consecuencia práctica de que no se deben contraer deudas y de que, si se contraen, hay que pagarlas. La moral va unida á todas las acciones del niño, á sus juegos y hasta á su recreo. El maestro está obligado á enseñar á cada instante la limpieza, la urbanidad, la obediencia, el trabajo y el espíritu de paz y de concordia. Desde este punto de vista la escuela entera es por sí misma una escuela de instrucción moral (1). »

**Enseñanza particular de la moral.** — Fuera de esa enseñanza difusa y casi inconsciente de la moral que resulta de todos los ejercicios de la escuela, debe haber una enseñanza regular, un curso de moral, muy sencillo y modesto, pero diferente de los demás. La moral es una ciencia que puede y debe ser enseñada por sí misma en la escuela primaria ó fuera de ella. Así solamente se corregirá lo que la educación moral tiene aún de irregular, de indeterminado y de insuficiente, por apoyarse en lecciones indirectas y en una instrucción incoherente.

Algunas buenas inteligencias han dudado en esta cuestión. M. Buisson declara en su informe sobre la exposición de Filadelfia que, á diferencia de las otras

(1) Informe de M. Janet al Consejo de Instrucción pública de Francia.



materias del programa, la moral no puede tener un tiempo marcado en el cuadro de los ejercicios diarios. En Francia está dispuesto con razón, por el programa de 1881 :

« Habrá cada día en los dos primeros cursos una lección al menos que en forma de conversación familiar ó por medio de una lectura apropiada, se consagre á la instrucción moral. En el curso superior esa lección será en lo posible, el desarrollo metódico del programa de moral. »

**Materia de la enseñanza moral.** — El objeto de la enseñanza de la moral en la escuela primaria es el conocimiento práctico mucho más que la expresión teórica de los deberes morales. Se trata menos de hacer razonar al niño como filósofo sobre la naturaleza de las acciones, que de prepararle á cumplir como hombre honrado las obligaciones de la vida.

« Los maestros y las maestras, dice M. Janet, deben enseñar á los niños durante toda la escuela sus deberes para con la familia, la patria, sus semejantes, ellos mismos y Dios. »

Las discusiones sabias sobre el bien y el mal, sobre los caracteres de la ley moral, sobre el principio del deber, etc., deben ser casi proscriptas de la enseñanza elemental de la moral. Están en su lugar en los establecimientos de segunda enseñanza, pero serían infructuosas para las inteligencias, insuficientemente preparadas, de los niños de la escuela.

**Alcance y límites de esta enseñanza.** — La enseñanza de la moral en la escuela primaria no debe ir unida á ninguna idea religiosa. La moral, que es universal y común á todos los niños, sea la que quiera la religión á que pertenezcan, no habla más que el lenguaje de la razón y del sentido común. Es solamente humana y no invade la creencias propias de las religiones.

« La enseñanza moral laica se distingue de la religiosa sin contradecirla. El maestro no ocupa el puesto del sacerdote ni del padre de familia sino que secunda sus esfuerzos para hacer del niño un hombre honrado. Debe insistir en los deberes que unen á los hombres y no en los dogmas que los separan. Toda discusión teológica y filosófica le debe estar prohibida, por el carácter mismo de sus funciones, por la edad de sus discípulos y por la confianza de las familias y del Estado. El maestro tiene que concentrar todos sus esfuerzos en un problema de otra naturaleza, pero no menos arduo, aunque sea exclusivamente práctico, que es procurar á los niños el aprendizaje efectivo de la vida moral.

« Más tarde, convertidos ya en ciudadanos, estarán, acaso, separados por las opiniones dogmáticas, pero, al menos, estarán de acuerdo en la práctica para colocar el fin de la vida todo lo más alto posible, para tener el mismo horror á todo lo vil, la misma admiración por lo que es noble y generoso y la misma delicadeza en la apreciación de los deberes, para aspirar al perfeccionamiento moral, cueste lo que cueste, para sentirse unidos en el culto general del bien, de lo bello y de lo verdadero, que es una forma, y no la menos pura, del sentimiento religioso (1). »

**División de los cursos.** — En la enseñanza de la moral, más, acaso, que en otra alguna, es necesario seguir una marcha progresiva, empezar por ejemplos y relatos familiares, para elevarse poco á poco á las leyes abstractas y á las reglas generales.

En Francia se han organizado según esos principios los diversos cursos de la escuela primaria.

En la clase infantil la enseñanza no comprende más que sencillas conversaciones intercaladas en los diversos ejercicios de la clase, pequeñas poesías aprendidas de memoria é historietas contadas por las maestras.

Para los tres cursos de la escuela primaria el programa dispone así la progresión de la enseñanza :

*Curso elemental.* — Conversaciones familiares. Lecturas explicadas, relatos, ejemplos, preceptos. Enseñanza por el corazón.

(1) Programa de 1882 en Francia, *Éducation morale*, preámbulo.



*Curso medio.* — Lecturas con explicaciones como en el anterior, pero coordinadas y graduadas según un plan metódico.

*Curso superior.* — Pequeñas lecciones graduadas de moral con ejemplos en su apoyo, con arreglo al programa.

Solamente en el curso superior es, pues, donde la enseñanza toma una forma didáctica y donde el maestro da verdaderas lecciones.

**Métodos inductivo y deductivo.** — De cualquier modo que se enseñe la moral, el método viene á ser siempre el de la inducción ó el de la deducción.

En efecto, ó se parte de un ejemplo, de un hecho histórico, de una ficción del maestro, de una experiencia del niño, de un accidente cualquiera, para descubrir al discípulo la verdad moral que ese hecho oculta, lo que es hacer una inducción, ó se sienta una regla moral, como la definición de una virtud ó un precepto de conducta y, después de haberla explicado, se buscan con el niño las aplicaciones prácticas de esa regla general, ó, en otros términos, se deduce.

« Tan pronto, dice M. Janet, las máximas serán consecuencia de una historia ó de una fábula; tan pronto serán presentadas como principios y la historia ó la fábula como prueba ó aplicación de la máxima. »

**Caracteres propios de la enseñanza de la moral.** — La claridad, la lógica y las demás cualidades intelectuales que hacen eficaz cualquiera otra enseñanza no bastan en la de la moral. El maestro, en este caso, educa más que enseña; no se dirige solamente á la inteligencia sino que necesita conmover el corazón, penetrar en la conciencia y llegar á las profundidades del alma. Necesita gravedad, calor, emoción comunicativa y sentir vivamente las verdades morales que enseña.

« Para que la enseñanza de la moral sea posible y eficaz es indispensable una condición, y es que toque á lo vivo en el alma y que no se confunda ni por el tono, ni por el carácter ni por la forma con una lección propiamente dicha. No basta dar al

discípulo nociones correctas y prudentes máximas; hay que llegar á conseguir que nazcan en él sentimientos bastante fuertes para ayudarle un día, en la lucha por la vida, á triunfar de las pasiones y de los vicios. Se pide al maestro, no que pueble la memoria del niño, sino que conmueva su corazón y le haga sentir por una experiencia directa la majestad de la ley moral, con lo que está dicho que los medios que hay que emplear no pueden ser semejantes á los de un curso de ciencia ó de gramática, y que deben ser, no sólo más flexibles y más variados, sino más íntimos, más conmovedores, más prácticos y de un carácter al mismo tiempo menos didáctico y más grave. »

**Enseñanza por el corazón.** — Se nos ha vituperado vivamente por haber dicho en nuestros *Éléments d'instruction civique et morale* que « la práctica de la moral se basa en la sensibilidad (1) ». Es, sin embargo, cierto. El sentimiento, cualquiera que sea, el afecto á la familia, á los amigos, á los conciudadanos y hasta, si es preciso, los sentimientos religiosos, noble emoción del alma por el bien, es la fuente más fecunda de virtud. Los pedagogos están unánimes en este punto.

« En el niño, dice M. Marión, el corazón adelanta al saber y por el corazón más que por la razón podemos apoderarnos de él. Es, pues, al corazón al que hay que dirigirse ante todo, pues la sensibilidad del niño es ya muy viva cuando su inteligencia empieza apenas á despertarse. Tanto como se perdería el tiempo enseñándole entonces preceptos generales, se gana tratando de tocarle al corazón, de darle el amor y, por decirlo así, la emoción del bien y el entusiasmo por lo mejor. »

» Del foco de los sentimientos tiernos y generosos, dice Mme de Saussure, se irradia sobre la inteligencia no sé qué vida y qué dulce calor, del que se penetra íntimamente... Los sentimientos no son sólo necesarios al espíritu para completar sus conocimientos, sino que deciden de su mismo carácter, de su naturaleza y del género de su acción (2). »

**Educación por la reflexión.** — Por muy persuadidos que estemos de las prerrogativas del corazón y

(1) *Éléments d'instruction civique et morale*, 99 edición, p. 14.

(2) *L'éducation progressive*, t. I, p. 277.



de la emoción en la enseñanza moral, no pensemos en despreciar la influencia de la inteligencia en esta materia. La virtud es cuestión de juicio tanto como de sentimiento. Hay que empezar por conocer dónde está el deber, saber en qué consiste, qué razones nos obligan á él, qué consecuencias produce, cosas muy útiles para decidírnos á cumplirle.

El maestro, pues, apelará al juicio del niño y á su reflexión. « En el curso medio, dice M. Janet, debemos dirigirnos á la reflexión tanto, si no más, que al sentimiento. »

« El maestro, dice M. Marion, debe dar al niño modos generales de pensar, reglas generales para juzgar sanamente y un amplio sentimiento de su responsabilidad. Si se quiere que el niño se acostumbre á no hacer nada sin preguntarse si es bueno ó malo, hay que ponerle de preceptos generales sobre el bien y sobre el mal y darle verdaderamente una enseñanza moral (1). »

**Educación por la práctica.** — Cuando se ha dado lo que es suyo á la inteligencia y al sentimiento en la enseñanza de la moral, hay que tener también en cuenta la costumbre y la voluntad. Lo que ante todo importa es que el maestro vigile para que todos los actos de la vida escolar se ajusten á la ley moral. La aplicación inteligente de la disciplina escolar le dará el medio. Debe dejar hacer y decir, á reserva de hacer notar en seguida á los discípulos sus errores ó sus malas acciones. Les inspirará horror á la delación, al disimulo, á la hipocresía; « pondrá por encima de todo la franqueza y la rectitud y para esto no desanimará jamás á los niños en sus dichos espontáneos, en sus reclamaciones y en sus peticiones. »

« El maestro debe infundir al niño costumbres... Á los siete años no tiene aún todas las costumbres buenas que debe tener y aun las que tiene no son tan arraigadas como llegarán á serlo. Hay que continuar formándole para el bien é inspirarle,

(1) Marion, obra citada, p. 392.

por decirlo así, sin que él lo sepa, maneras correctas de obrar y de sentir. Los preceptos generales serían vanos á esta edad, porque son desagradables y secos, como abstractos, y resultarían ineficaces. Recordemos la observación de Spencer: « Las amonestaciones carecen de objeto, no sólo con los niños, sino con todas las inteligencias distraídas y poco cultas (1). »

« No se enseña la moral al niño para que la sepa, sino para que la practique. No se trata de enseñársela en el sentido ordinario de la palabra, sino de inculcársela, que es muy diferente. Al incluir la moral en el programa de las escuelas no se ha creído introducir una nueva enseñanza análoga á las demás ó nuevas lecciones parecidas á las otras, sino que se ha querido asegurar y dirigir lo mejor posible la educación del corazón y del carácter (2). »

**Ejercicios prácticos.** — La necesidad de dirigir las costumbres morales es tan evidente que los redactores del programa oficial francés han tenido cuidado de recomendar muy particularmente los ejercicios prácticos que tienden á poner la moral en acción en las clases y fuera de ellas. Se impone, pues, á los maestros una atenta vigilancia (3).

Esos ejercicios prácticos deben desde luego tener en cuenta los caracteres individuales. El maestro debe conocer las disposiciones propias de cada niño á fin de corregir sus defectos y excitar sus cualidades. La educación moral exige en más alto grado que la intelectual los cuidados particulares, personales, que se refieren á la naturaleza de cada niño.

Es preciso también que el maestro se preocupe de corregir las malas costumbres, los prejuicios y las supersticiones que el niño trae de la familia á la escuela y que sostienen en él las influencias del medio en que vive.

(1) M. Marion, obra citada, p. 391.

(2) *Idem.*, p. 393.

(3) « En algunas escuelas los niños son urbanos y respetuosos y se les inspira pronto el sentimiento del deber. Pero es preciso que suceda así en el mayor número. Los maestros no vigilan bastante á los alumnos fuera de las clases, no se aplican bastante á formar el corazón de los niños y olvidan con harta frecuencia que la instrucción es nada sin la educación. »



« El niño no llega á los siete años absolutamente nuevo y moralmente intacto. La falta de cuidado ha producido ya en él una especie de perversión y el maestro tiene no sólo que hacer lo que se necesita, sino deshacer lo que se ha hecho solo (1). »

**El ejemplo del maestro.** — No es solamente las costumbres del niño y sus prejuicios de la infancia lo que hay que vigilar para enseñarle á pensar y á obrar mejor. El maestro debe ante todo vigilarse á sí mismo.

« Para que el discípulo se penetre de ese respeto á la ley moral que es por sí solo toda una educación, es preciso que el maestro sea por su carácter, por su conducta y por su lenguaje, el más persuasivo de los ejemplos. En este orden de enseñanza lo que no viene del corazón no va al corazón. Un maestro que recita preceptos y habla del deber sin convicción y sin calor, hace algo peor que perder su trabajo; falta á su deber (2). »

No solamente cuando habla de moral, sino siempre y en todas partes, el maestro debe presentarse al niño como un ejemplo vivo de rectitud y de honradez. Un modelo real será siempre más eficaz para el niño que los que son tomados de la historia ó de la ficción.

**Medios accesorios.** — Conviene sin duda en la enseñanza de la moral, no sermonear, sino obrar. Las exhortaciones hechas con gravedad son, sin embargo, útiles.

M. Pécaut recomienda con razón á los directores y á las directoras de escuela que reúnan todas las semanas por lo menos á los discípulos de las primeras divisiones para hablarles durante media hora próximamente.

« Que entren entonces, dice, en comunicación más directa con ellos, que pasen revista á la historia de la semana transcurrida, haciendo justicia á todos, y que señalen al mismo tiempo las faltas y las negligencias, los esfuerzos honrados

(1) M. Marion, obra citada, p. 390.

(2) *Programme*, preámbulo.

y los buenos resultados obtenidos. Que reserven para esta sesión una lectura interesante propia para educar á los niños por encima de la marcha vulgar de los estudios y á infundirles el gusto de leer por sí mismos algunos buenos libros de la biblioteca escolar. Que á este propósito les den con discreción consejos sobre la vida exterior, sobre sus deberes de familia, sobre las lecturas que deben evitar, etc. Estas conversaciones bien preparadas, serias sin tiesura, serán la principal *lección educativa*, la lección de moral cordial, interesante y no dogmática. El niño saldrá de la escuela dispuesto á recibir las buenas influencias de la familia y mejor armado contra los malos ejemplos de la calle y las excitaciones malsanas (1). »

**La lectura.** — Por medio de la lectura se pueden sobre todo infundir en la mente y en el corazón del niño las buenas inspiraciones morales, ya por la lectura en clase con comentarios que ponen de relieve lo más importante del texto, ya por la personal del discípulo.

« Las bibliotecas escolares, dicen los informes de los inspectores generales franceses, si están bien provistas, proporcionarán al maestro poderosos medios de educación y de moralización. La influencia de los buenos libros es considerable y hay que esforzarse por hacerlos penetrar en todas partes para desarrollar por ese medio los sentimientos morales. »

**La poesía.** — Hemos dicho en otro lugar las relaciones que unen lo bello y lo bueno, el arte y la moral. No se sabe generalmente en las escuelas obtener de los estudios literarios todo el provecho que puede esperar de ellos la educación.

« Si el sentido moral y religioso consiste sobre todo en un homenaje de respeto y de sumisión hecho al ideal, al bien y, en última instancia, al Ser perfecto, nada más propio para despertarlos que apelar al sentido de la admiración hacia lo que es bello de pensamiento, de sentimiento, de forma, de orden; hacia todo lo que va más allá de nuestro nivel vulgar y nos invita á salir de nosotros mismos y á subir más alto. Observamos aquí una inmensa laguna que me limito á indicar: la religión ofi-

(1) *Rapports*, etc., 1879-80, p. 12



cial, dogmática, ha desaparecido de nuestras escuelas y no ha sido sustituida con nada. La moral no hace más que aparecer á sus puertas, y el arte, bajo sus diversas formas, pero en particular bajo la eminentemente educativa de la poesía, no llena en ningún grado su misión de alta cultura. El canto coral mismo, que siempre ha sido el instrumento por excelencia de la educación religiosa, moral y patriótica, no existe, por decirlo así, en parte alguna de nuestras escuelas... (1). »

**La moral teórica.** — Aunque la enseñanza de la moral en la escuela primaria tenga sobre todo un fin práctico, no conviene que el maestro prescinda de dar á sus lecciones un carácter elevado y general. No basta enseñar á los niños sus deberes particulares y ponerlos en estado de practicarlos; es preciso que el curso de moral sea también una ocasión de despertar la reflexión del niño sobre la naturaleza del hombre y sobre su destino en el mundo.

« El último curso, dice M. Janet, no se terminará sin dar á los niños algunas nociones de lo que nosotros llamamos la moral teórica, es decir, la explicación de los principios de la moral, la distinción del bien y del mal, el deber distinto del interés personal, la conciencia y el sentimiento moral, el mérito y el demérito, la sanción moral y la vida futura fundada en la justicia de Dios. »

En otros términos, el maestro no tiene solamente que favorecer las tendencias particulares que preparan al niño al cumplimiento de tal ó cual deber; debe poner más altas sus miras y por la aplicación estricta del reglamento, por el empleo juicioso de los castigos y de las recompensas, por explicaciones teóricas y por todos los medios posibles, desarrollar en el alma del discípulo lo que es el principio de toda moral, el sentimiento de la responsabilidad personal.

**La instrucción cívica.** — Recientemente introducida en los programas de la enseñanza primaria, la instrucción cívica podría en cierto modo confundirse

(1) *Rapports, etc.*, 1879, p. 95.

con la moral, de la que es complemento. Es imposible, en efecto, llegar á ser un ciudadano si no se empieza por ser un hombre. El mejor principio de las virtudes cívicas será siempre la práctica de las virtudes individuales y sociales.

Con razón, sin embargo, se ha dado un lugar separado á la enseñanza cívica, aunque no sea más que por hacer resaltar mejor su importancia y su utilidad (1). No se trata solamente de una enseñanza indirecta de la instrucción cívica, como pudiera resultar de la historia, de la geografía, etc., sino de enseñar directamente todas las materias que comprende esa expresión, refiriéndolas al curso de historia y de geografía.

**Necesidad de la instrucción cívica.** — No basta decir que la instrucción cívica es útil; la verdad es que es necesaria, sobre todo desde que existe en los pueblos civilizados la libertad política y civil.

En un país que se gobierna á sí mismo y en el que cada individuo participa libremente por sus votos de la dirección de los negocios públicos, ¿cómo admitir que la mayoría de los ciudadanos, los que no frecuentan más que la escuela primaria, permanezcan en la ignorancia de sus obligaciones políticas y sociales?

Se les pide que respeten una constitución que no conocen; que ejerzan derechos y cumplan deberes cuyo sentido y alcance ignoran.

Ciudadanos que se adornan con ese hermoso nombre sin saber á lo que obliga, electores que votan sin conocer la importancia de su voto, contribuyentes que pagan el impuesto sin comprender para qué sirve, habitantes de un país que no se les ha enseñado á amar; tales son necesariamente los miembros de un pueblo á quienes falta la instrucción cívica.

Los periódicos remedian, sin duda, esas ignorancias, pero la enseñanza de la prensa no tiene nada de regular ni de continuado y está entregada á mil azares.

(1) El título exacto de esta nueva enseñanza es en Francia: *Instrucción cívica, derecho usual, nociones de economía política.*



Por otra parte no hay solamente buenos periódicos y, en fin, la prensa llega demasiado tarde para curar los prejuicios políticos que se han dejado arraigar en el alma del niño y del joven.

« Sin la educación cívica y política, escribía ya Pestalozzi, el pueblo soberano es un niño que juega con fuego y corre á cada momento el riesgo de incendiar la casa. »

En 1877, M. Gréard reclamaba la introducción en la escuela francesa de lo que en otros países se llama hace mucho tiempo la instrucción cívica :

« Lo que el buen sentido exige, decía, es que al respeto á las tradiciones nacionales, que es la base de un patriotismo ilustrado, se una en la inteligencia de los niños llegados á la edad de la razón, el conocimiento de las leyes generales de la vida pública de su país. Lo que menos saben nuestros alumnos es lo que ellos y todo el mundo tienen más interés en saber. No es inútil, seguramente, que tengan una idea de las capitulares de Carlomagno, pero es más necesario no dejarles ignorar los principios de la organización social en cuyo seno deben llenar sus deberes de ciudadanos. No hay necesidad, sin duda, de que el niño sea absolutamente extraño al régimen de las antiguas provincias, pero es más indispensable todavía que posea una noción exacta de todo lo que constituye actualmente la vida orgánica de un municipio, de un departamento y del Estado. Hay muchos discípulos que podrían explicar medianamente lo que era en su tiempo un alcalde del palacio, y que se verían apurados para definir el papel y las atribuciones del alcalde de su distrito ó de su pueblo. Si no se les enseñan estas nociones en la escuela, como se hace en otros países, ¿ dónde han de aprenderlas? (1). »

**Método que hay que seguir.** — Nada más seco ni más monótono que un curso de instrucción cívica si nos contentamos con enumerar al niño las nociones administrativas y políticas de que se compone, pero es fácil animar esta enseñanza tomando ejemplos de la historia y sobre todo excitando la llama del patriotismo.

(1) M. Gréard, *l'Enseignement primaire à Paris de 1867-77*, p. 281.

El fin de la instrucción cívica no es, en efecto, solamente hacer entrar en la inteligencia del niño cierto número de conocimientos positivos, sino cultivar desde muy temprano en él la disposición natural á amar la patria y á respetar la ley.

El programa debe consistir, como en la geografía, en tomar como punto de partida el pueblo para pasar en seguida al departamento y después á la nación. Familiarizado desde luego con instituciones que están á su alcance y que ve funcionar en su pueblo, el niño estará dispuesto á concebir la organización más complicada del gobierno, á condición de que el maestro sepa evitar la sequedad, no multiplique los detalles inútiles, excite la curiosidad del niño, apele á sus sentimientos patrióticos y le muestre el provecho que obtendrá en la vida de los conocimientos que adquirió en la escuela y cuánta necesidad tiene de saber lo que se le enseña en este punto para llenar después sus deberes de ciudadano y ejercer sus derechos.

**La instrucción cívica y la historia.** — Una cosa es la historia, que nos enseña el pasado de nuestro país, y otra la instrucción cívica que nos hace conocer su estado presente y su organización actual, pero no conviene separar el hoy del ayer, y la enseñanza cívica no será fecunda si no provoca sin cesar la comparación de las instituciones contemporáneas y de las antiguas.

Los maestros deberán estar animados de un amplio espíritu de tolerancia y de respeto en las comparaciones que hagan entre el pasado y el presente y cuidarán de que al elogiar lo que existe no resulte rebajado y denigrado lo que ha dejado de existir.

M. Julio Ferry lo decía elocuentemente :

« No me gusta que se diga á los niños : No hay más que la historia contemporánea. ¡ Ah ! Fué sin duda una buena idea la de introducirla en la enseñanza elemental, pero desconfiemos del exceso contrario y no creamos que es bueno decir á la juventud : Antes de 1789, antes de esa fecha brillante y renova-



dora (1), no ha habido nada más que tristezas, miserias y vergüenzas. Esto no es verdad, desde luego, y además no es sano para la juventud (2). »

**La instrucción cívica y la política.** — En razón de sus relaciones con la política la instrucción cívica tropieza en escollos en los que es fácil naufragar. El maestro debe guardarse de que sus discípulos se conviertan en unos pequeños periodistas ó en unos políticos en flor, sin olvidar, no obstante, lo que debe á su país ni el respeto al gobierno establecido.

Se ha dicho que no se debe hacer entrar la política en la escuela, « si se entiende por política lo que sucede diariamente en las Cámaras, quién es el ministro de hoy y cuál será el de mañana (3) ».

Pero si se entiende por política el conocimiento de los grandes principios de libertad, de igualdad y de solidaridad fraternal que son la razón de las sociedades modernas, si se entiende por política el amor al país, creemos que nunca se inculcará bastante pronto esta idea y que esta política es la de todas las edades.

**El derecho de los seculares en materia de educación moral.** — La obra del maestro no está todavía terminada cuando ha cultivado la inteligencia del discípulo y le ha comunicado los conocimientos técnicos necesarios para la vida. Por su título de profesor y por la confianza que en él tienen las familias, su misión es más elevada todavía: debe ser por su carácter el educador de la nueva generación.

Seguramente le sería más cómodo acantonarse estrictamente, si esto fuera posible, en su misión profesional y ser un professor de la lengua natal, de historia ó de matemáticas, sin pasar de la superficie del

(1) Alude á la *Declaración de los derechos del hombre* por la Asamblea francesa. N. del T.

(2) Discurso en el Senado, 10 de Junio de 1882.

(3) Conferencia de M. Paul Bert, *l'Instruction dans une démocratie*, hecha en el Havre el 21 de mayo de 1880.

espíritu ni tocar en el fondo íntimo y vivo de las creencias, no siendo más que « una especie de maestro de baile de la inteligencia ».

Pero quiéralo ó no, por la naturaleza misma de sus funciones, por su acción incesante sobre el alma de los niños que le están confiados, el maestro asume necesariamente una misión más alta, pues interviene en la dirección moral de sus discípulos, no sólo con lecciones directas de moral, sino con el espíritu que se desprende de toda su enseñanza. Y no vacilo en decir que ese es su deber y su derecho.

Sí, reivindicamos altamente para los maestros el título de educadores y de moralistas. Para llenar esa misión augusta no es necesario vestir la sotana del sacerdote; basta con ser un hombre y un hombre honrado.

¿Con qué derecho, se nos dirá, enseñáis la moral? Con el de todo hombre de bien, que es al mismo tiempo un profesor, de comunicar á sus discípulos lo que es precisamente su más precioso tesoro, las verdades morales, las más esenciales y las más importantes de todas.

¿Habrá necesidad de decir que esta misión, la más noble, es también la más delicada? En este punto, sobre todo, se desconocen las intenciones de la Universidad y se desconfía de su obra. Se nos trata de usurpadores, de enemigos de la religión, y en el lenguaje de ciertos partidos políticos la escuela primaria se ha convertido en una escuela sin Dios desde el momento en que se introdujo en ella la enseñanza de la moral.

Mereceríamos esas injurias si hubiéramos olvidado un solo momento el respeto debido á la conciencia religiosa y las creencias de nuestros discípulos. Pero es evidente para todo hombre de buena fe que al pretender enseñar la moral humana, la moral eterna, no pensamos en modo alguno en invadir los derechos de los padres ó de los ministros de las religiones. Por



ser los defensores convencidos y apasionados de los derechos de la sociedad moderna no dejamos de saber que un gobierno digno de este nombre debe respetar las conciencias religiosas. Nada más respetable que la conciencia de un niño, conciencia naciente y todavía indecisa, presa fácil para todas las doctrinas, que se abre á nuestras enseñanzas con la ingenua facilidad de la edad juvenil y se deja fácilmente dar forma en el molde en que nos plazca ponerla. Pero Dios nos guarde de tocarla y de intentar nada sobre ella, porque esa conciencia de niño es todo un porvenir de hombre y tiene sus derechos propios, y también porque detrás de ella, si fuéramos bastante osados para querer apartarla de sus aspiraciones naturales, encontraríamos la voluntad de los padres, los derechos de la familia y toda la herencia de las creencias tradicionales.

Si hay todavía alguien que suponga que dando la instrucción moral y cívica en la enseñanza pública se ha querido elevar un altar frente á un altar y establecer una concurrencia entre el manual y el catecismo; que se ha querido instalar al lado de cada templo una escuela de irreligión y de impiedad, para que el niño, al salir de la escuela primaria, pasase indiferente ó burlón ante las puertas de la iglesia, se engaña completamente y protestamos contra esas imputaciones con toda la fuerza de nuestras conciencias de hombres y de patriotas.

Hemos creído que cuando se trata del interés de una nación y la moralización de un pueblo, convenia asociar todas las buenas voluntades, y hemos pensado que las lecciones de moral no perderían su eficacia por no estar revestidas del carácter eclesiástico, por lo cual hubiera sido justo, en vez de maldecirnos como adversarios, darnos las gracias como colaboradores.

No nos desanimaremos. Continuaremos llamando á los niños á ese terreno neutro de la enseñanza de la moral, en el que no se ataca ninguna religión y donde se predica la justicia, la caridad y la tolerancia, que

es la caridad respecto de las ideas. Continuaremos edificando sobre estas sólidas bases la ciudad humana y dejando á los ministros de la religión el cuidado de edificar á su lado lo que San Agustín llamaba la ciudad de Dios.